

C O N C E J O M U N I C I P A L

1100 SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 12 de Mayo de 1999 y siendo las 15:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Miguel Arriagada Martinez y Cardenio Valenzuela Padilla. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

MATERIAS A TRATAR:

- SUBVENCION CUERPO DE BOMBEROS DE QUILLECO
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato informa que existe la posibilidad que el Carro Bomba nuevo sea entregado este mes, eso obliga agilizar las gestiones, para lo cual en los próximos días debe viajar a Santiago junto al Superintendente de Bomberos, portando los tres millones de pesos restantes de subvención.

Acto seguido da lectura a solicitud del Cuerpo de Bomberos de Quilleco, cuyo texto es el siguiente: "De acuerdo a compromiso del Concejo Municipal, certificado Nº 022 de fecha 23.03.99, me permito solicitar subvención por el monto de \$ 3.000.000.- (Tres millones de pesos) como aporte a la adquisición de un Carro Bomba para el Cuerpo de Bomberos de Quilleco" firma Victor Yanez Yañez Superintendente.

Analizada esta petición, el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar una subvención municipal especial al Cuerpo de Bomberos de Quilleco de \$ 3.000.000.- (Tres millones de pesos) como aporte a proyecto de adquisición de un carro de bomba nuevo.

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA EDUCACION

El Sr. Alcalde solicita acuerdo del Concejo Municipal para aprobar la siguiente modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos 1998 del Servicio incorporado Area Educación Municipal, por ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO EN M\$
<u>I N G R E S O S</u>			
01		INGRESOS DE OPERACION	
	10	SUBVENCION ENS. GRATUITA	72.-
06		TRANSFERENCIAS	
	21	OTRAS	1.929.-
11		SALDO INICIAL	25.027.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS			M\$ 27.028.-

<u>G A S T O S</u>			
21		GASTO EN PERSONAL	
	30	PERS. ADCRITO A LOS E. EDUC.	1.878.-
	31	PERS. ADM. DEL SISTEMA	51.-
26		FUNCIONAMIENTO	25.099.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS			M\$ 27.028.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que los aumentos en los ingresos son ocasionados por:

-Mayor valor recibido en Subvención por mantenimiento.	M\$ 72.-
-Ingresos recibidos por Bono de Escolaridad.	M\$ 1.929.-
-Saldo Inicial superior al presupuestado	M\$ 25.027.-

Luego agrega que estos mayores ingresos son distribuidos de acuerdo a su origen, en los ítemes de gastos correspondientes.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 15:45 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL